



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 10 SEP 2009

VISTO:

El Expte. N° 9-665-F-2008, en el que obran los antecedentes relacionados con el llamado a concurso mediante el "Régimen Simplificado de Selección" convocado por Resolución N° 175/2009-FI, para cubrir UN (1) cargo de Categoría 3 -TRAMO MAYOR- del Agrupamiento Administrativo, de Planta Temporaria del Personal de Apoyo Académico con carácter de contratado, en el marco de la Ordenanza N° 43/2007-CS, desde el 25 de agosto del año 2009 o hasta tanto se cubra por concurso en forma Efectiva;

CONSIDERANDO:

El dictamen emitido por la Comisión Asesora interviniente que propone el orden de méritos, para ocupar el cargo concursado.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 43/2007-CS y lo informado por la Dirección General Económico Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de agosto del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Concurso mediante el "Régimen Simplificado de Selección", para cubrir UN (1) cargo de Categoría 3 -TRAMO MAYOR- del Agrupamiento Administrativo de Planta Temporaria del Personal de Apoyo Académico, con carácter contratado, en el marco de la Ordenanza N° 43/2007-CS, desde el 25 de agosto hasta el 31 de diciembre del año 2009 y/o hasta tanto se cubra por concurso en forma Efectiva, para desempeñar funciones de Jefe del Departamento de Clases y Exámenes de esta Facultad y el siguiente orden de méritos:

- 1º) CASTRO, Estela Gladys
- 2º) FERNÁNDEZ, Jorge Eduardo
- 3º) VILLARREAL, María Inés

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Señor Rector se contrate, desde el 25 de agosto hasta el 31 de diciembre del año 2009 y/o hasta tanto se sustancie el concurso con carácter de Efectivo, a la señora Estela Gladys CASTRO (DNI: 11.264.526 – Legajo 14.062), en el cargo de Categoría 3 –TRAMO MAYOR- del Agrupamiento Administrativo de Planta Temporaria del Personal de Apoyo Académico, para desempeñar funciones de Jefe del Departamento de Clases y Exámenes de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 233

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA